



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

Acta de la Comisión de
Coordinación de los
Títulos de Industriales

Sesión nº 1

Acta de Sesión de la Comisión de Coordinación de los Títulos de Industriales

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 1
- Fecha: 16 de octubre de 2015
- Hora: 10.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: D. Francisco Javier Muñoz, D. José Ramón Cano, D. Ignacio Mula, D. Evaristo Ballesteros, D. Jesús de la Casa, D. Antonio Ortiz, D^a Antonia de Torres y D. Antonio José Sáez.

Excusa su presencia D. Luis Felipe

Secretario: D. Manuel Valverde Ibáñez

Orden del Día:

1. Constitución de la Comisión
2. Informes del Presidente
3. Análisis de competencias y resultados de aprendizaje de las distintas materias y asignaturas de los Títulos de Grado de la familia Industrial. Toma de decisiones
4. Ruegos y preguntas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

Desarrollo de la sesión

Punto 1. Constitución de la Comisión

Se constituye la Comisión con los miembros presentes.

Punto 2. Informes del Presidente

El presidente expone el calendario previsto de modificación de las memorias RUCT para cumplir con los plazos que ha propuesto el Vicerrectorado. El motivo de que se empiece por los títulos de industriales es que dos de ellos son comunes con la EPSJ y tenemos que ir a la par.

El presidente manifiesta que este trabajo de coordinación que desde hoy asume la Comisión se podía haber abordado desde la Comisión de Calidad pero el Equipo Directivo ha creído que la aportación directa de los departamentos era muy importante.

Por otra parte, el presidente informa de que el contexto en el que se desarrollan estas modificaciones se ha complicado porque no estaba previsto que se realizara la acreditación de los títulos hasta el curso siguiente, pero ahora hemos sabido que tendrán lugar en junio de 2016.

Con respecto a los cambios en las memorias, una vez los técnicos los introduzcan en la herramienta RUCT, el Vicerrectorado nos dará la oportunidad de revisar la información antes de aprobar los cambios, para evitar los fallos que se dieron en la primera versión.

Punto 3. Análisis de competencias y resultados de aprendizaje de las distintas materias y asignaturas de los Títulos de Grado de la familia Industrial. Toma de decisión

El presidente insiste en que es importante saber qué se va a abordar en la Comisión: se trata de ajustar las memorias RUCT, en cuanto a competencias, metodologías y resultados de aprendizaje, a lo aprobado en las memorias originales. Insiste en que no es el momento de “mejorar el título”, es decir, de realizar cambios estructurales.

El secretario añade que además de los ajustes en cuanto a competencias, metodologías y resultados de aprendizaje, se debe verificar que no haya diferencias en sistemas de evaluación en asignaturas comunes a varios títulos: en caso de que se detecten, deben corregirse.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Escuela Politécnica Superior de Linares

El Profesor Muñoz Delgado apunta que en el caso de las de Matemáticas deben coordinarse con los títulos de la EPSJ. El secretario garantiza que existirá coordinación entre los dos centros.

El secretario se compromete a enviar inmediatamente la tabla resultado de la revisión de todas las guías docentes que se realizó en junio-julio, y que puede servir como punto de partida para el análisis de todas las disfunciones entre memorias verificadas y memorias RUCT.

Se adquiere el compromiso de mandar las propuestas de cambios antes del miércoles 21.

Punto 4. Ruegos y preguntas

No hubo.

Se levanta la sesión a las 11.33.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Escuela Politécnica Superior de Linares

Acta de la Comisión de
Coordinación de los
Títulos de Industriales
Sesión nº 1

En Linares, a 16 de octubre de 2015

V.º B.º El Presidente

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo